La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio Nacional "Nicolás Esquerra"

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, Según
Resolución No. 24863 del 19 de Diciembre de 1.985

Confiere a

Camilo Alfonso Chaparro

Identificado (a) con C.C. No. 79'343.199 de BOGOTA

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

Bogotá, D. E. 5 de Diciembre de 1.986

Anotado al folio 61-74 Libro de Registro No. 81

Secretario de Educación

Dado en Bogotá, D. E., a 27 de Junio de 1.987

KAMAT - BOGOTA

República de Colombia

Universidad de la Sabana

considerando que, conforme a las disposiciones legales vigentes

Camilo Alfonso Chaparro

C.C. No 79.343.199 de Bogotá

cursó y aprobó los estudios y cumplió los demás requisitos académicos exigidos por la Universidad, le confiere el título de

Comunicador Social - Periodista

Dado en Santa Fe de Bogotá D.C., a los 2 días del mes de Diciembre de 1994

Rector

Decano

Secretario General

Secretaría de Educación

Acordado el folio del libro de registro No.
a los días del mes de de

No. 10863

